

Plan de Trabajo Biblioteca Escolar

Línea 3

Curso: 2021- 2022



Bibliotecas Digitales

Centro	Código de centro	Localidad
IES Al-Ándalus	18700463	Almuñécar
Responsable	Ana M ^a Vera Gálvez	
E-mail responsable	ana.vergal@gmail.com	
Espacio digital: blog, página, perfil en red social, etc... de la biblioteca	Cuenta de Instagram: https://www.instagram.com/bibliotecaiesalandalus/?hl=es Página web del centro: https://www.iesalandalus.es/index.php Blog de “Marea lectora”: https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/bibliotecas2021/origen/	

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Objetivos generales de mejora.
3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre las personas responsables de la gestión de la biblioteca.
4. Servicios de la biblioteca.
5. Actuaciones para la difusión y circulación de la información.
6. Política documental.
7. Contribución al fomento de la lectura.
8. Contribución al acceso y uso de la información.
9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos.
10. Atención a la diversidad y compensación.
11. Colaboraciones.
12. Formación.
13. Recursos materiales y económicos. Presupuesto.
14. Evaluación.

1. Introducción

Durante el curso 2021/22 se encuentra a cargo de la biblioteca Ana M^a Vera Gálvez, profesora de Lengua Castellana y Literatura. que dispone para las tareas de gestión de la biblioteca 6 horas.

El equipo de apoyo está formado por catorce docentes que participan activamente en las tareas y actividades llevadas a cabo (guardias de biblioteca, mantenimiento del orden, promoción y fomento de lectura, difusión de las actividades de la biblioteca, etc.). La distribución de responsabilidades se realizó al inicio de curso y recibe una constante revisión para garantizar su flexibilidad.

La biblioteca del IES Al-Ándalus se encuentra en la planta baja del edificio principal. El centro dispone de señalizaciones externas que indican la ubicación de la biblioteca y el horario en que la biblioteca está abierta está expuesto en el tablón de todas las aulas y en la puerta de la biblioteca.

Con respecto a la organización de los fondos, está realizada a través de la CDU. Con el fin de orientar al alumnado y al profesorado, en la biblioteca hay instalado un cartel con la tabla de clasificación simplificada. Los fondos de los distintos grupos de la CDU están señalizados. Además, la biblioteca dispone de una zona específica de Literatura Juvenil. La sección de Literatura está asimismo organizada por géneros.

En cuanto a la diferenciación espacial, la biblioteca dispone de las siguientes áreas o zonas: gestión y préstamo, información general y cultural, zona de trabajo y estudio, zona de referencia y consulta, zona juvenil, zona telemática, zona audiovisual y zona para trabajo en pequeño grupo.

Por último, la biblioteca también dispone de un almacén adjunto. La limpieza y organización de este almacén ha sido la primera tarea que hemos llevado a cabo este curso.

El equipamiento de la biblioteca es bueno: tiene conexión a Internet, un ordenador para la gestión, una impresora grande, otra para la impresión de los códigos, un escáner, un teléfono, PC portátiles para el alumnado, un lector de código de barras, una plastificadora, una gran pizarra blanca y una zona de proyección totalmente nueva. En cuanto al mobiliario, cuenta con una mesa y un sillón para la zona de gestión, 30 sillas para la zona de lectura y estudio, 6 mesas de estudio y consulta, 20 vitrinas, 6 estanterías a una cara, expositores de revistas, un tablero de corcho en el exterior y otro en el interior.

Por otro lado, durante el curso pasado se realizó la migración a BiblioWeb Séneca y este año se está trabajando desde el inicio de curso con esta plataforma.

La colección de la biblioteca es amplia y variada, aunque, como es obvio, los fondos requieren una constante actualización, sobre todo de Literatura juvenil, que es la preferencia de nuestro alumnado. Esta está ubicada en unas estanterías diferentes, a las que se les han quitado las puertas de cristal para que esté más accesible a los alumnos, además de evitar un probable peligro, pues hay momentos en los que se acumulan numerosos alumnos ante una misma estantería. Estos ejemplares, por otro lado, están identificados porque están forrados, ya que son los que tienen más uso.

La colección cuenta también con una amplia oferta de clásicos y con literatura especializada de diferentes materias: Religión, Filosofía, Psicología, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Lingüística... Por último, tampoco faltan diccionarios de las lenguas que se estudian en el centro.

Los espacios de la biblioteca están abiertos al público catorce horas lectivas. De manera excepcional y por causa de la pandemia, este curso hemos decidido que permanezca cerrada durante los recreos para evitar aglomeraciones.

En estos tramos horarios en que la biblioteca está abierta, funciona el servicio de préstamo y consulta. Fuera de este horario, es posible utilizar la biblioteca para el desarrollo de las clases y para la celebración de reuniones.

La biblioteca participa muy activamente en el Plan de Lectura del Centro, en el Plan de Bilingüismo y en el Plan de Igualdad.

Además, colabora con la biblioteca local y con el resto de bibliotecas escolares del municipio a través del grupo de cooperación bibliotecaria “Marea Lectora”.

El plan de trabajo de la biblioteca se incorpora al Proyecto Educativo del Centro y está estrechamente relacionado con el Plan de Lectura.

En resumen, el punto de partida de la biblioteca podría considerarse en un estadio avanzado en consonancia con la Línea 3. Aun así, es necesario seguir incidiendo también en las actividades propias de las líneas 1 y 2.

2. Objetivos generales de mejora

- Ampliar los fondos de la biblioteca.
- Implicar a todo el profesorado en los proyectos del grupo de cooperación bibliotecaria “Marea lectora”.
- Difundir la actividad de la biblioteca entre la comunidad educativa y el entorno próximo a través de redes sociales, especialmente Instagram, por ser la red que siguen mayoritariamente los alumnos/as.
- Incentivar la comunicación entre la biblioteca y el resto de planes y proyectos del centro para desarrollar actividades de manera conjunta.
- Generar ambientes y entornos de afición a la lectura.
- Crear en el alumnado un hábito lector que le permita disfrutar de la lectura como una vía para desarrollar la imaginación y la capacidad de reflexión crítica.
- Fomentar la comprensión lectora y la producción escrita del alumnado.
- Conocer y utilizar la biblioteca como recurso didáctico.
- Contribuir al desarrollo de las competencias clave desde su carácter transversal mediante una actuación coordinada entre las diferentes materias, planes y profesorado.
- Enfrentar a los alumnos a temas (educación en valores, diversas efemérides) y situaciones diferentes que amplíen su visión del mundo, dotándolos de estrategias y de una mayor perspectiva ante la realidad que los rodea.
- Fomentar las competencias informacional y digital.
- Fomentar la sensibilidad estética y el gusto por los clásicos y dotar al alumno de capacidad de selección en cuanto a sus gustos y calidad de las obras.
- Incentivar la lectura mediante actividades sobre la lectura, fomentando el aspecto cultural del centro a través de exposiciones, celebraciones, lecturas conjuntas, concursos, etc.

3. Tareas técnico-organizativas y su distribución entre el equipo de trabajo de la biblioteca – responsable y equipo de apoyo-

TAREAS ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SECTOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA A QUE VA DIRIGIDA	TEMPORALIZACIÓN	RECURSOS (OPCIONAL)
Colaboración con otros planes y programas	La responsable y todo el profesorado implicado	El profesorado implicado.	Durante todo el curso.	Comunicación constante y fluida de todos los responsables de los distintos programas que desarrolla el centro a través de un grupo de Telegram.
Colaboración con el grupo de bibliotecas escolares de Almuñécar “Marea lectora”.	La responsable y todo el profesorado implicado	Todo el alumnado del centro.	Durante todo el curso.	Se informará en el grupo de Telegram de Planes y programas de la actividad que se va a llevar a cabo este curso con el fin de implicar al mayor número de profesorado posible.
Seguimiento de la lectura a través de fichas “Yo leo y...”	Profesorado del Departamento de Lengua castellana y Literatura.	El alumnado	Durante todo el curso	Cada vez que un alumno/a termina de leer un libro, le pide una ficha a su profesor/a de Lengua.
Elaboración de las tarjetas de seguimiento de la lectura "Yo leo y"	Alumnado y el equipo de apoyo	El alumnado	Segundo trimestre	El alumnado dibuja las tarjetas y el equipo de apoyo las plastifica.
Promoción de la lectura	La responsable y todos los miembros del equipo de apoyo.	El alumnado	Durante todo el curso	

Implicación del aula de Educación Especial	Todo el equipo de biblioteca y en especial Ana Belén García Castillo.	El alumnado con NEE	Durante todo el curso	
Catalogación de nuevos ejemplares	Responsable de biblioteca	Toda la comunidad educativa.	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Forrado de ejemplares	Equipo de biblioteca	Todos los usuarios.	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Guardias de biblioteca	La responsable y todos los miembros del equipo de apoyo	Todos los usuarios	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Mantenimiento del orden en los armarios y estanterías con libros	La responsable y el equipo de apoyo.	Todos los usuarios	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Revisión y reclamación de préstamos no devueltos	La responsable, el equipo de apoyo, los tutores	Todos los usuarios	Trimestral	
Organización de concursos y actividades	La responsable y todos los miembros del equipo de apoyo	Todos los usuarios	Durante todo el curso	
Difusión de las actividades a través de las redes sociales	La responsable, equipo de apoyo y el coordinador de las TIC	Toda la comunidad educativa y el público en general	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Comunicación con la comunidad educativa	La responsable y todo el equipo de apoyo	Toda la comunidad educativa	Según la necesidad. Durante todo el curso.	
Compra de premios y preparación de certificados y su entrega a los ganadores de los concursos y actividades organizadas por la biblioteca	Vicedirección, Secretaría, la responsable.	El alumnado	Tercer trimestre	

4. Servicios de la biblioteca

- Referencia e información sobre actividades de la biblioteca.
- Apoyo documental y selección de recursos digitales para la realización de trabajos de aula.
- Préstamos bibliotecarios.
- Lectura en sala.
- Compensación educativa: zona de estudio.
- Consulta de ejemplares y comunicación con el personal de biblioteca para resolver dudas sobre el uso y las actividades de la biblioteca.
- Zona de ordenadores.
- Colaboración con otros planes y proyectos.
- Cesión de los espacios para la práctica docente y la celebración de diferentes reuniones, encuentros, charlas y conferencias.

5. Mecanismos e instrumentos para la circulación y difusión de la información referidos a servicios y programas articulados desde la biblioteca.

- Anexo del Plan de trabajo de la biblioteca al Plan de lectura de centro
- Tablón físico de la biblioteca situado al lado de la puerta de acceso
- Tablones en las aulas
- Cuenta de Instagram de la biblioteca
- Correo electrónico
- Facebook del instituto
- Grupo de Telegram con coordinadores de planes y proyectos
- Grupo de Whatsapp con equipo de biblioteca
- Página Web del centro
- Red BECREA

6. Política documental. Actuaciones sobre secciones documentales de aula.

Normas de funcionamiento de la biblioteca.

- La biblioteca es un lugar de lectura y estudio, en ningún caso podrá utilizarse como aula de castigo.
- Está prohibido el consumo de alimentos y bebidas en su interior. Tampoco se podrán tomar ni chucherías ni chicles.
- En la biblioteca hay que guardar silencio. Quien no lo respete deberá abandonar la sala.
- Los alumnos estarán siempre en la biblioteca con un profesor que será responsable de su cuidado. Pero los alumnos pueden y deben coger sus libros y también colocarlos en su sitio una vez hecha la devolución. En caso de que observe alguna anomalía o problema deberá comunicarlo al responsable de la biblioteca.
- El servicio de préstamo solo lo realizarán los profesores encargados del mismo.
- Cuando se utilice la biblioteca para otras actividades (conferencias, exposiciones) se dejará en orden cuando la actividad termine (ventanas cerradas, sillas en orden, armarios cerrados).
- El alumno que no respete las normas será expulsado de la biblioteca y podrá ser sancionado a no poder utilizarla durante el tiempo que los encargados de la biblioteca estimen oportuno.

Servicio de préstamo.

- El préstamo de los libros, películas y revistas sólo lo podrán realizar los profesores encargados del servicio de préstamo. Si algún profesor tuviese que retirar algún libro de forma urgente lo dejará anotado en el cuaderno de INCIDENCIAS, anotando quién lo retira, quién hace la entrega, el título de la obra y el número de referencia de la misma. Este cuaderno estará permanentemente en la mesa del profesor de la biblioteca, junto al ordenador. Esto es muy importante si queremos que la organización funcione.

- Cuando un alumno/a devuelva un libro, deberá desinfectarlo con el spray que para tal efecto se ha puesto sobre la mesa de préstamos.
- El préstamo se realizará durante los diez primeros minutos de lectura en el aula, siempre que haya un profesor responsable en la biblioteca.
- Todos los alumnos y profesores podrán retirar libros de la biblioteca. Los alumnos podrán sacar prestado 1 o 2 libros (en el caso de ejemplares de pocas páginas y rápida lectura)
- Las enciclopedias, diccionarios y libros de consulta no se prestan. Solo pueden consultarse en la sala. Si un profesor los lleva al aula deberá comunicarlo.
- Los libros se prestan por un período de 15 días, renovables salvo que el libro haya sido solicitado en este período por otro lector.
- En el caso de no entregar el libro en el plazo fijado no podrá retirar libros hasta devolver el libro solicitado.
- El lector deberá entregar el libro en el mismo estado en el que se le entregue. Si al retirar el libro detecta algún problema o deterioro deberá comunicárselo al encargado de la biblioteca.

Actuaciones previstas

- Ampliación de fondos impresos atendiendo a las necesidades documentales e informativas de los proyectos en los que está inmerso el centro.
- Ampliación de la sección de la literatura juvenil y cómics.
- Gestión y conservación de los fondos ya adquiridos.

7. Contribución de la biblioteca al fomento de la lectura.

La biblioteca es uno de los pilares fundamentales del Plan de Lectura del Centro que, entre otras actuaciones, fija la dedicación de los primeros diez minutos de cada clase para la lectura de libros de libre elección. Además de fomentar la lectura con sus mismos fondos y el horario de apertura, la biblioteca apoya esta actuación mediante la campaña "Yo leo y...", que consiste en premiar la lectura del alumnado con tarjetas elaboradas por el mismo. En este sentido, a cambio de cada 200 páginas leídas y una reseña creativa sobre su contenido, los alumnos y las alumnas reciben una tarjeta "Yo leo y...". El alumnado recibe el doble de tarjetas cuando el libro leído es un clásico. Al final del curso se anuncian los lectores más activos que reciben el merecido reconocimiento en una entrega de premios formal.

Además, para el presente curso se prevé la organización de numerosas actividades y concursos que por cuya participación el alumnado será premiado a final de curso.

Por último, no nos podemos olvidar de las diferentes celebraciones y efemérides organizadas atendiendo al calendario vigente y las necesidades y actividades de otros planes y programas del centro con los que, como hemos indicado, estamos en continua comunicación.

8. Contribución al acceso y uso de la información. Programas de formación básica de usuarios/as de la biblioteca y de educación en habilidades estratégicas para aprender, investigar e informarse.

- Presencia de ordenadores de uso público en la biblioteca.
- Organización de actividades que contemplen la búsqueda y localización de información con ayuda de medios tradicionales y las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación.
- Promoción de las bibliotecas virtuales.
- Sesiones informativas sobre el uso de la biblioteca y el funcionamiento de préstamos, dirigidas al alumnado de nueva incorporación.

9. Apoyo de la biblioteca a planes y proyectos del centro.

- Colaboración con el Plan de Lectura del Centro.
- Colaboración con el Plan de Bilingüismo: concepción plurilingüe de las actividades organizadas por la biblioteca.
- Colaboración con el Plan de Igualdad: celebración y promoción de las efemérides relacionadas con la coeducación, la igualdad de género y la lucha contra la violencia de género.
- Colaboración con el programa Comunica.

Además de los casos mencionados, en estos momentos se está concretando la colaboración con otros planes que se desarrollarán durante el curso, como Forma Joven y Vivir y sentir el patrimonio.

10. Atención a la diversidad y compensación educativa.

- Implicación en las actividades de la biblioteca del alumnado del Aula de Educación Especial, cuya maestra forma parte del equipo de biblioteca. Además, las alumnas del aula específica muestran un gran interés y gusto por la lectura y siempre participan de manera muy activa en todas las actividades que se plantean desde la biblioteca.
- El PROA se imparte en la biblioteca, de manera que el alumnado y el profesorado asistente tiene a su disposición todos los recursos librarios y no librarios de la biblioteca.
- El alumnado exento de E.F. por estar cursando estudios de Música o Danza asiste a la biblioteca en los tramos en los que se imparte E.F.
- A través de las diversas actividades programadas pretendemos potenciar al máximo el uso voluntario y lúdico de la biblioteca, así como el concepto de que la biblioteca es un lugar para la consulta, el estudio y la lectura.

11. Acciones de colaboración.

- Desde el curso pasado, nuestra biblioteca está integrada en el grupo de cooperación bibliotecaria “Marea lectora”, integrado por todas las bibliotecas escolares del municipio y la biblioteca municipal. Este grupo ha irrumpido con fuerza, ganándose el reconocimiento de nuestro Ayuntamiento y de la Delegación de Educación, la cual nos ha distinguido con un Premio Martín Vivaldi por la cooperación bibliotecaria. Este curso ya tenemos en marcha nuevos proyectos colaborativos intercentros desde nuestras bibliotecas, los cuales serán financiados por el Ayuntamiento de Almuñécar.
- Información sobre las actividades culturales que se convocan desde la Casa de la Cultura de Almuñécar, como certámenes literarios, talleres, cine, etc.

12. Formación

- Participación en las jornadas presenciales de la Red de bibliotecas Escolares de Granada y otras actividades organizadas por esta.
- Participación en los grupos de trabajo y cursos que se van proponiendo desde el CEP de Motril para cubrir las necesidades de formación que demandan las actividades del grupo de cooperación bibliotecaria.
- Participación en la plataforma de la Red de Bibliotecas Escolares de Granada.
- Tenemos previsto que el equipo de biblioteca pueda participar en algún curso de formación de BiblioWeb Séneca.

13. Recursos materiales y económicos (presupuesto).

El curso pasado se invirtió el presupuesto en la adquisición de nuevos fondos para la biblioteca y en equipos: PC, proyector y pantalla de proyección

14. Evaluación.

- Buzón de sugerencias.
- Entrevistas con el alumnado.
- Encuestas dirigidas al alumnado y al profesorado (anual).
- Autoevaluación y coevaluación del trabajo llevado a cabo por todo el equipo (trimestral).
- Memoria final del proyecto (anual).

FUENTE: Contenido extraído del texto: García Guerrero, J. (2011). Plan de Trabajo y Autoevaluación de la Biblioteca Escolar. Junta de Andalucía, Consejería de Educación.